



07228

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACTA N°0035-2016-FACEE

Siendo las 11:00 horas del 02 de noviembre de 2016, en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo: Dr. Jesús Hidalgo Ortega, Decano, Miembros: Dr. Edwin Rondón Vásquez, Dr. Víctor Palma Sánchez, Dr. Ricardo Fonseca Saldaña, Mg. Alejandro Fong Lau, Dra. Mónica Barrueto Pérez, Econ. Oswaldo Denegri Granda y los alumnos Luis José Tordoya Suca, y Kevin Josue Maslucan Alva, Representantes Estudiantiles.

El señor Decano, Dr. Jesús Hidalgo Ortega, constató la asistencia de los consejeros y con el quórum reglamentario, dio por iniciada la sesión convocada para la fecha, actuando como secretario el Mg. Moisés Venancio Ramón y como adjunto a la Secretaría el Mg. Víctor Gutiérrez Divizia.

1. Instalación
2. Lectura del Acta N° 0034-2016-ACF, del 26-10-2016.
3. Despacho del Decano
4. Pedidos
5. Orden del día

5.1. Asuntos Académicos.

- 5.1.1. Oficio s/n. de fecha 27-10-2016, informa evaluación relacionado al financiamiento de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía
- 5.1.2. Informe N°0033-2016-FACEE-AL, actualización de la guía de docentes
- 5.1.3. Oficio N° 0246-2016-FACEE-EPAG-D, Comités de Calidad de Escuelas (Oficio N° Circular N° 054-2016-DACA-URP).
- 5.1.4. Oficio N° 00180-2016-FACEE-EPANG-D, exclusión y reasignación de carga no lectiva, semestre 20126-II
- 5.1.5. Oficio N° 0221-2016-FACEE-EPE-D, informe sobre Plan de Marketing
- 5.1.6. Oficio N° 00179-2016-FACEE-EPMGAC-D, encargatura de la Dirección de la Escuela de EPMGAC.

6. Asuntos Administrativos

- 6.1. Oficio N° 00180-2016-EPMGAC-FACEE-D, cambio de destino de viaje académico al interior del país.
- 6.2. Oficio N° 00177-2016-EPMGAC-FACEE-D, permiso por viaje profesor Mario Ibañez Machicao, de 01 al 06 de noviembre de 2016.

7. Otros

8. Grados y Títulos

...///



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0035-2016-FACEE

-2-

9. Cierre

1. INSTALACIÓN

2. LECTURA DEL ACTA

Se dio lectura del Acta N°0034-2016-ACF, de fecha 26 de octubre de 2016, una vez leída fue aprobada y luego firmada en señal de conformidad por los señores Consejeros de la Facultad.

3. DESPACHO DEL DECANO

3.1. Con Oficio N°0196-2016-FACEE-EPCF-D, el Mg. Leopoldo Muñante Valenzuela, presenta el Informe de la Semana de la FACEE 2016, señalado que en dicho evento participaron 1,491 inscrito de los cuales 834 fueron del Programa EPEL, dejando un ingreso total de S/.171,400.00 soles y gastos por S/.147,315.67 Soles, lo que arrojó un saldo a favor de S/.24,084.33 Soles.

El Consejo tomó conocimiento y acordó solicitarle al Presidente del Comité Organizador de la Semana FACEE 2016, la presentación de la rendición de cuenta documentada, con los formatos correspondientes de la Unidad de Planificación.

3.2. Visto el Oficio N° 0450-2016-EPTHG-FACEE-D, del Director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía, sobre el proyecto de creación de la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía, con la conformación de las Universidades: Ruiz de Montoya, Wiener, San Ignacio de Loyola, Privada del Norte, Cordon Blue y Ricardo Palma.

El Consejo tomó conocimiento del proyecto de Constitución de la Asociación.

3.3. Con Oficio SG-3454/2016 el Secretario General, remite a la Facultad copia del Acuerdo de Consejo Universitario N°2507-2016, que aprueba el presupuesto y nómina del personal docente y administrativo del II Programa de Titulación por Tesis, por las sumas de:

Concepto	Monto (Soles)
Ingresos	336,000.00
Egresos	134,394.54
Excedente	201,605.46

El Consejo tomó conocimiento.

4. PEDIDOS

En esta estación de la sesión de Consejo el señor Decano, Jesús Hidalgo Ortega, solicita permiso para asistir a la sesión de Consejo Universitario encargando la conducción de la sesión al docente Edwin Rondón Vásquez.



5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Asuntos Académicos.

5.1.1. Oficio s/n. de fecha 26-10-2016, informa evaluación relacionado al financiamiento de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía. Visto el documento de la referencia, presentado por los miembros de la Comisión Evaluadora, en el que hacen entrega del informe de evaluación económico - financiero de los proyectos de la carrera profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0391-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda devolver el expediente a la Comisión Especial sobre la evaluación de los proyectos presentados por la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, a fin de que expliciten sobre la situación financiera de manera específica de dichos proyectos.

5.1.2. Informe N°0033-2016-FACEE-AL, actualización de la guía de docentes.

Visto el informe de la referencia, presentado por el Asesor Legal de la Facultad, sobre la actualización de la Guía de Docentes 2016, de acuerdo a la nueva normativa universitaria Ley 30220 y Estatuto de la Universidad.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0392-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda remitir el proyecto de actualización de la Guía de Docentes 2016 de la Facultad, al profesor Mg. Víctor Gutiérrez Divizia, con el objeto de concordar la nueva guía con la nueva legislación universitaria vigente el Estatuto de la Universidad y su Reglamento.

5.1.3. Oficio Circular N° 054-2016-DACA-URP, comités de calidad de las carreras de la Universidad Ricardo Palma.

Visto el oficio de la referencia del Director de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación, quien alcanza los lineamientos para la constitución de los Comités de Calidad de las carreras de la Universidad Ricardo Palma, por disposición del SINEACE.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0393-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Designar al Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y



07232



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°0035-2016-FACEE

-5-

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

- Mg. Leopoldo Muñante Valenzuela Presidente
Director de la Escuela
- Dr. Izoé Calle Calle Miembro
- Dr. Juan Ferreyros Morón Miembro
- Mg. Julio Calderón Moquillaza Miembro
- C.P.C. Víctor Acevedo Luna Miembro

CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA.

- Lic. Carlos Villena Lescano Presidente
Director de la Escuela
- Lic. Ernesto Piero Bazzetti De Los Santos Miembro
- Lic. Elma Ruth Valdivia Ramírez Miembro
- Lic. Sylvia Judith Malpartida Olivera Miembro

CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

- Mg. Víctor Castro Montenegro Presidente
Director de la Escuela
- Mg. César Torres Vega Miembro
- Mg. Carlos Méndez Vicuña Miembro
- Mg. Mario Villar Córdova Miembro
- Lic. Carlos Tassara Salvati Miembro

CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

- Ing. Víctor Montero Jara Presidente
Director de la Escuela
- Econ. Víctor Díaz Aroco Miembro
- Mg. Edith Rosas López Miembro
- Mg. Alberto Valdez Barboza Miembro
- Mg. Enrique Romero Gonzales Miembro
- Mg. Luis Alberto Peralta Letich Miembro

2. Elevar al Rectorado para la aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.4. Oficio N° 00180-2016-FACEE-EPANG-D, exclusión y reasignación de carga no lectiva, semestre 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, quien



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0035-2016-FACEE

-6-

solicita retiro de la carga no lectiva, semestre 2016-II, de los docentes Lic. Evellyn Avellaneda Vergara (10 horas) y Lic. Juan Carlos Heredia Chang (05 horas), por no haber tenido participación en el Programa de Digitalización, y asimismo, solicita incremento de 15 a 30 horas de carga no lectiva a favor del profesor Mg. Mario Villar Córdova Icochea.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0395-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el retiro de la carga no lectiva, correspondiente al semestre 2016-II, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Globales, mediante oficio N°00180-2016-FACEE-EPANG-D, a los docentes Lic. Evellyn Avellaneda Vergara (10 horas) y al Lic. Juan Carlos Heredia Chang (05 horas), por no haber tenido participación en el Programa de Digitalización.
2. Declarar improcedente la asignación de 15 horas de carga no lectiva al Mg. Mario Villar Córdova Icochea, de la referida escuela, dada su extemporaneidad y, no corresponder a esta instancia.
3. Elevar al Vicerrector Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.5. Oficio N° 0221-2016-FACEE-EPE-D, informe sobre Plan de Marketing.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Economía, quien presenta su informe sobre el Plan de Marketing de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0396-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Plan de Marketing de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, presentado por la Comisión de implementación de las estrategias sobre la captación de estudiantes para las carreras de la Facultad.
2. Encargar al Consejero Dr. Víctor Palma Sánchez, en lo inmediato la presentación de una propuesta alternativa para afrontar la situación actual de la matrícula semestre 2017-I.
3. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.6. Oficio N° 00179-2016-FACEE-EPMGAC-D, encargatura de la Dirección de la Escuela de EPMGAC.

...///



07234

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0035-2016-FACEE

-7-

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, quien informa que el profesor Mg. Jorge Rosas Santillana, se hará cargo de la dirección de la referida Escuela, mientras dure su ausencia por motivos de viaje de estudios a la ciudad de México.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0397-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda encargar las funciones administrativas de la dirección de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, al profesor Mg. Jorge Rosas Santillana, mientras dure la ausencia del Director Carlos Cavani Grau, por razón de viaje de estudio a la ciudad de México.

6. Asuntos Administrativos

6.1. Oficio N° 00180-2016-EPMGAC-FACEE-D, cambio de destino de viaje académico al interior del país.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, quien solicita cambio de destino de viaje de estudios al interior del país, de Chanchamayo a Piura, por motivos de clima.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0398-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda aprobar el cambio de destino de viaje académico a la ciudad de Piura, solicitado por el Director de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, aprobado inicialmente hacia la ciudad de Chanchamayo, por motivos de clima.

6.2. Oficio N° 00177-2016-EPMGAC-FACEE-D, permiso por viaje profesor Mario Ibañez Machicao, de 01 al 06 de noviembre de 2016.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, quien informa que el profesor Dr. José Mario Ibañez Machicao, integrará la comisión del viaje de estudios a México, del 01 al 06 de noviembre del presente, por lo que solicita justificación de inasistencia a clases, para que los alumnos no sean afectados.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0399-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda devolver el Oficio N° 00177-2016-EPMGAC-FACEE-D, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, por no ser docente adscrito de la Escuela a su cargo.

...111



7. OTROS

Oficio N°0473-2016-EPHMG-FACEE-D, programa de viaje académico PerúTour 2016.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, en el que adjunta el programa de viajes académico PerúTour 2016, con el objeto de complementar la parte académica con un conocimiento de la realidad turística de nuestro país.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0400-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Autorizar el viaje de estudios Programa PerúTour 2016, preparado por la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, toda vez que permitirá a los alumnos complementar la parte académica con un conocimiento de la realidad turística de nuestro país.
2. Encargar al Director de la Escuela que los alumnos cuenten con la autorización de los padres de familia y seguro de viaje, y presentar el informe de ejecución de las actividades.

8. GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N°0401-2016-ACF

El señor Decano dio lectura a los informes académicos de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de los expedientes remitidos de los ex-alumnos que se acogen al decreto legislativo N° 739 y Resolución Rectoral N° 950339-URP, acordando otorgar el grado académico de Bachiller en forma automática, en las diferentes carreras que imparte la Universidad.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

CARRERA: ADMINISTRACIÓN

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Martín Núñez Ramos | Oficio N° 0826-2016-GT-FACEE. |
| 2. Diana Carolina Olavide Rodríguez | Oficio N° 0828-2016-GT-FACEE. |

CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1. Edwin Augusto Portal Rey Sánchez | Oficio N° 0829-2016-GT-FACEE. |
| 2. Milagros María Herrera de Guzman | Oficio N° 0836-2016-GT-FACEE. |
| 3. Manuel Andrés Pardo Vallejos | Oficio N° 0833-2016-GT-FACEE. |
| 4. Dayhan Elizabeth Cachay Castillo | Oficio N° 0834-2016-GT-FACEE. |
| 5. Carol Melina La Noire Roman de Machado | Oficio N° 0837-2016-GT-FACEE. |

CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Yesenia Vanessa Mariluz Bacón | Oficio N° 0825-2016-GT-FACEE. |
| 2. Carmen Lucy Ramos Sumoso | Oficio N° 0821-2016-GT-FACEE. |



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0035-2016-FACEE

-9-

CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

- 1. Fiorella Alessandra Arroyo Pachas Oficio N° 0830-2016-GT-FACEE.

CARRERA: TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

- 1. Carlos Alexander Loarte Pachao Oficio N° 0835-2016-GT-FACEE.

TITULO PROFESIONAL - EPC

CARRERA: TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

- 1. Juan Luis Guerra Reto Oficio N° 0832-2016-GT-FACEE.

CARRERA: TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

- 1. Roberto Enrique Aguirre Bustinza Oficio N° 0827-2016-GT-FACEE.

9. CIERRE

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas, agradeciendo el Decano la asistencia de cada uno de los Miembros que suscriben en señal de aprobación.

Dr. Jesús Hidalgo Ortega
Decano

Dr. Edwin Rondón Vásquez
Miembro

Dr. Víctor Palma Sánchez
Miembro

Dr. Ricardo Rolando Fonseca Saldaña
Miembro

Dra. Mónica Barrueto Pérez
Miembro

Mg. Alejandro Fong Lau
Miembro

Econ. Oswaldo Denegri Granda
Miembro

Sr. Luis José Tordoya Suca
Miembro

Sr. Kevin Josue Maslucan Alva
Miembro

Mg. Moisés Venancio Ramón
Secretario Académico